



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD DE FILOSOFIA  
Unidad Operativa de Contrataciones



Misión: "La Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Asunción forma profesionales técnico-científico de excelencia en el ámbito de las ciencias humanas"

DECLARACION JURADA

Y, JUAN CARLOS GÓMEZ, JEFE DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN, de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Asunción, en el marco de la adjudicación del llamado MENOR CUANTO NACIONAL, ID N° 454.335 "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS PARA LA INSTITUCIÓN."; DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO que si damos cumplimiento a la normativa del Artículo 60. RESOLUCIÓN DNCP 1399/20, los organismos y entidades del Estado deberán realizar la contratación de los productos requeridos, según su necesidad y conforme a su presupuesto aprobado a través de la Tienda Virtual. De no encontrarse disponibles los bienes requeridos o de no recibir cotizaciones al momento de realizar la solicitud, se podrán realizar los procedimientos de contratación necesarios para satisfacer sus necesidades. Para el efecto, deberán remitir una declaración jurada de haber cumplido previamente estos pasos, con indicación expresa del/los producto/s requerido/s.

No se han encontrado todos los productos solicitados por esta convocante. Si parcelamos las compras, le saldría mucho más caro a la institución, lo que generaría un daño o perjuicio al interés público. Esto podrá ser acreditado mediante la presentación de una **declaración jurada firmada por el encargado de la UOC**, donde consten los motivos alegados y la manifestación expresa de su exclusiva responsabilidad para sustentar dicha solicitud.

JUSTIFICACIÓN: Teniendo en cuenta los productos solicitados, es de suma importancia y urgencia, porque las clases ya han empezado. Recordemos que no todos los productos se cotizan en la Tienda Virtual, ya que varían en algunos puntos las especificaciones técnicas. Por tanto, se ha procedido a realizar el llamado convencional, a fin de evitar ocasionar daños y perjuicios a los bienes de los alumnos, profesores y todos los funcionarios en general, así como a la institución. Se requiere una pronta solución. No está de más agregar que dicho procedimiento es plurianual, y este no se puede llevar a cabo a través de la Tienda Virtual.

  
.....  
**Sr. Juan Carlos Gómez**  
**Jefe de la UOC**  
**Facultad de Filosofía (UNA)**